FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD
EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE

Que **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, adjuntó al contrato de prestación de servicios los certificados que respaldan la idoneidad de dicho contrato así:

Experiencia:

OBJETO CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	ENTIDAD
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DESCRITAS EN EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) PROYECTOS Y PROGRAMAS ACORDE A LAS DINAMICAS ACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA.	2024-2025	MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA
"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA ANTIOQUIA".	2022	CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S
PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNOSTICO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO – MAGDALENA.	2016-2018	LA FUNDACION ECOGESTION CARIBE

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

Estudios:

TÍTULO	INSTITUCIÓN	AÑO
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2016

Dado en Armenia, Antioquia, en JULIO de 2026

Cordialmente,



JHON FREDY ALVAREZ RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Que fue verificada la disponibilidad de personal de planta para atender los servicios profesionales para la **PROMOVER ACCIONES EN CAMINADAS A LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO URBANO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA" BPPIM 2024050590001.**

Que, de conformidad con la anterior verificación, se certifica que NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE en la planta del Municipio de Armenia, Antioquia, que realice las actividades antes descritas.

Dado en Armenia, Antioquia, en JULIO de 2026

Cordialmente,

JHON FREDY ALVAREZ RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	JOHONATAN YESSITH
Apellidos	JUNIELES ROSELLON
Fecha de Nacimiento	25/02/1992 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	junielesjohonatan@gmail.com
Teléfono	
Celular	3016761347

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su profesor del colegio?
Respuesta	Qwer
SMS para recuperar la contraseña	3016761347

Editar

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Junieles	Rosellon	Johonatan Yesith

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1082948206

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 02 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 44 60B 54 SUR

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SABANETA

TELÉFONO 3016761347 EMAIL junielesJohonatan@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	11	2015	08260-336515 ATL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA	X		ARMENIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ING AMBIENTAL Y SANITARIO	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	Alcaldia Municipal de Armenia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
H&O Esrudios Tecnicos		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO AMBIENTAL -	AREA DE INTERVENTORIA DE OBRAS	Carrera 73 44-29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPXCON S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARI	PROYECTOS DE INGENIERIA	Laureles

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ECOGESTION CARIBE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CCORDINADOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* COORDINADOR DE PROYECTO					*DIRECCIÓN* CALLE 11E BIS E NORTE 58 SUR Jardin						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HORIZONTE CARIBE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL Y SANITAIO	*DEPENDENCIA* COORDINADOR DE CALIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 143 8B 63 ANDREA CAROLINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ZENON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SAN ZENÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL Y SANITAIO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* MUNICIPIO DE SAN ZENON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGRORIEGOS Y DRENAJES DE COLOMBIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2000	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL Y SANITAIO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 N° 31- 41						

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-08 10:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHONATAN		JUNIELES	ROSELLON

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1082948206

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SABANETA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ARMENIA

Dirección	["Callle 10 No 9-22"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$5.250.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$542.000,00
TOTAL	$5.792.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.943.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	ANTIOQUIA	SABANETA	$82.120.000,00
CASA	COLOMBIA	MAGDALENA	SANTA MARTA	$70.000.000,00
MOTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	SABANETA	$9.879.000,00
AUTOMOVIL	COLOMBIA	MAGDALENA	SANTA MARTA	$30.000.000,00
SALDO EFECTIVO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	SABANETA	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCO	$38.150.000,00
CHEVYPLAN	$22.210.000,00
BANCO	$9.781.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

JOHONATAN JUNIELES ROSELLON

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	E
	3450205-03 Corrección de 3450205-02	ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA	CONTRATISTA	RETIRO	2026-07-08 10:20	2026-07-08 10:21	F
	3864001-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-08 10:14	2026-07-08 10:19	F
	3450205-02 Corrección de 3450205-01	ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-01-23 14:17	2026-01-23 14:46	F
	3450205-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-01-09 15:23	2026-01-09 15:29	F

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.7.3

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1082948206** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1082948206
NOMBRES Y APELLIDOS	JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **08/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.948.206**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de julio de 2026, a las 11:09:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082948206
Código de Verificación	108294820626070811 0934

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1082948206

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1082948206.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 08, 2026 - Hora de consulta: 11:11:21

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:12:56 AM horas del 08/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082948206**
Apellidos y Nombres: **JUNIELES ROSELLON JOHONATAN YESSITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2026 11:14:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082948206** y Nombre: **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143522106** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:18:56 horas del 08/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082948206,** Apellidos y Nombres **JUNIELES ROSELLON JOHONATAN YESSITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio De Armenia** , con NIT **890983763-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082948206 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/07/2026 11:24 AM

Código Verificación: **P2V5CJUWKZ**

Válida hasta: **06/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Dr. Juan Carlos Camacho.
Medicina Aeroespacial, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dr-juan-camacho
Medellín, Antioquia Teléfono: +57 3246491055
Drjuan@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO PREOCUPACIONAL FECHA: 27/11/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: Johonatan Yessith Junieles Rosellon
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía
CARGO: INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
EMPRESA: PARTICULAR
DIRECCIÓN: Caminos de Mayorca

EDAD: 32 años
N° DOCUMENTO: 1082948206
GÉNERO: Masculino
CIUDAD: Sabaneta
TELÉFONO: 573016761347

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Salud Visual

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Johonatan Yessith Junieles Rosellon , con documento N° 1082948206, en el día 27/11/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azucares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
8. Uso de lentes para pantallas, control visual anual

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.





FIRMA DEL MÉDICO

NOMBRE: Juan C. Camacho S.

REGISTRO MÉDICO: 11 8965/2014 – 1018412861

LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 6026 del 09/05/2018

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE: Johonatan Yessith Junieles Rosellon

DOCUMENTO: 1082948206

Código de validación:83255587511541750000

Cra. 48 #19A-40, Consultorio 1209, Teléfono 3246491055, jcamachosmd@gmail.com, https://www.medicoaeroespacial.com/medicos/juan-camacho/

SOLICITUD DE AFILIACIÓN A LA ARL.

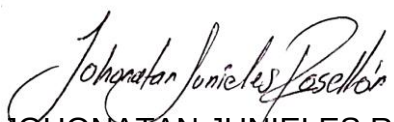
Yo, Johonatan Junieles Rosellon identificada con cedula de ciudadanía No. 1.082.948.206 de Santa Marta manifiesto mi interés para que la Alcaldía de Armenia - Antioquia me afilie a la ARL de la Entidad.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 que establece:
(…)
SECCIÓN 2: Afiliación, cobertura y el pago de aportes de las personas vinculadas a través de contrato de prestación de servicios.
ARTÍCULO 2.2.4.2.2.1. Objeto: La presente sección tiene por objeto establecer reglas para llevar a cabo la afiliación, cobertura y el pago de aportes en el Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.
(…)
No obstante, en cumplimiento del ARTÍCULO 2.2.4.2.2.4, del precitado decreto, indica que las personas podrán para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, realizar libremente la escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola, por lo anterior en el evento en el cual el contratista determine una ARL diferente a las indicas en el presente documento deberá aportar el respectivo certificado de afiliación a la ARL, previo al inicio de ejecución.

Cabe aclarar que si bien la omisión de realizar la afiliación previa, para efectos de que exista cobertura, no afecta la validez ni la existencia del contrato, por cuanto no es un requisito para su perfeccionamiento, es una obligación que debe cumplir el contratista previo al inicio de la ejecución del contrato, aunque el pago de los aportes al sistema se realice durante la ejecución de este.

La presente solicitud se firma en Medellín el 08 de julio de 2026.

Firma



JOHONATAN JUNIELES ROSELLON
C.C. No 1.082.948.206 de Santa Marta

Medellín, 08 de julio de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado(a) con C1082948206 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10829482062600840890

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

Armenia, 08 de julio de 2026

Señora:
MARTHA LIBIA PARRA GIL
ALCALDESA MUNICIPAL
ARMENIA - ANTIOQUIA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Ejecutar el componente técnico de seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto de inversión "Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS del Municipio de Armenia", código BPIM/BBPIM 2024050590001, mediante la inspección de intervenciones ambientales, verificación del cumplimiento de metas físicas y ambientales, análisis de indicadores de gestión y resultado, consolidación de información técnica y generación de recomendaciones para fortalecer la ejecución del PGIRS.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($31.800.000).** Esta suma será pagada por la Alcaldía de Armenia - Antioquia al contratista en periodos mensuales durante la ejecución del contrato, el valor del contrato está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato en la plataforma del SECOP II.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la Alcaldía de Armenia – Antioquia a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública – SIGEP, el consignado en la plataforma SECOP II y el señalado al pie de mi firma.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO_X__ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

2. Que SI____ NO__X_ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO__X_ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO__X_ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

5. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en la Alcaldía de Armenia – Antioquia a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

6. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en la Alcaldía de Armenia – Antioquia a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados).

_____
_____.

7. Manifiesto que SI____ NO_X__ me encuentro en actividades ilícitas de Lavado De Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

8. Que SI ____NO__X__ tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

9. Que SI_X___ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

10. Que SI____ NO__X_ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente enlace
http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



Johonatan Junieles Rosellon
C.C. 1.082.948.206
junielesjohonatan@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.948.206

JUNIELES ROSELLON

APELLIDOS

JOHONATAN YESSITH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1992

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

29-MAR-2010 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2100100-00244690-M-1082948206-20100714 0022763113A 1 34304077

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1082948206, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOHONATAN
Segundo Nombre:	YESSITH
Primer Apellido:	JUNIELES
Segundo Apellido:	ROSELLON
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1082948206
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Por Liquidar

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Julio de 2026, a las 11:31:55 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Johonatan Y Junieles Rosellon

C.C 1.082.948.206

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 08 de julio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611476256000

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Ingeniero Ambiental y Sanitario

A

Johonatan Yessith Junieles Rosellón

C.C. N° 1.082.948.206 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 20 días del mes Mayo de 2016

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 058 del libro de Diplomas 48 de la Universidad del Magdalena

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional QU

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DE LA INFORMACIÓN

2011 NOV -8 PM 12: 29

FIRMA AUTORIZADA

L Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO N° 0398

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 a.m. del día 20 del mes de mayo de 2016, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLÓN
C.C. N° 1.082.948.206 de Santa Marta

El título de **INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLÓN,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO.**

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Vicerrector Académico Delegado de las Funciones Rectorales (fdo.) *PEDRO ESLAVA ELJAIEK*

La Secretaria General, (fdo.) *MERCEDES DE LA TORRE HASBUN*

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida a los 20 días del mes de mayo de 2016.

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registrado en el folio 058 del libro de Diplomas 48 y registro No. 32414 de la Universidad del Magdalena

El Ministerio de Educación
Nacional certifica para todos
los efectos legales
académicos en el exterior que
la institución de educación
superior que expide el presente
documento esta debidamente
reconocida y autorizada por el
Gobierno Nacional

Atención al Ciudadano
NO SE ACEPTAN ENMENDADURAS

2011 NOV -8 PM 12:29

FIRMA AUTORIZADA

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
08260-336515 ATL
Fecha de Expedición: **29/07/2016**

Nombre:
JOHONATAN YESSITH
JUNIELES ROSELLON
Cédula:
C.C. 1082948206
Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
Institución:
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

ALCALDIA DE ARMENIA
Departamento de Antioquia
NIT. - 890983763-8

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
110-13-09-013

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, el señor **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.082.948.206**, celebró con el Municipio de Armenia los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO NUMERO 044 DE 2025 CON OBJETO: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CAMPO A LOS PROFESIONALES EN EL ÁREA AMBIENTAL, DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL ALCANCE 5, DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 040-COV2409-59 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA – ANTIOQUIA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA*

DESDE EL 04 DE MARZO HASTA EL 03 DE MAYO DE 2025

CONTRATO NUMERO 073 DE 2025 CON OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DESCRITAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), PROYECTOS Y PROGRAMAS ACORDE A LAS DINÁMICAS ACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2024050590001"*

DESDE EL 02 DE JULIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Realizar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas las actividades del PGIRS, así como entregar un informe mensual a la Secretaría de Planeación y obras públicas.
2. Recopilar y verificar que los reportes de las cantidades de residuos aprovechables sean enviados a la autoridad ambiental. Esta actividad se debe realizar de forma mensual
3. Realizar los informes de avance del cumplimiento del PGIRS y enviarlo a los respectivos entes que lo requieran.
4. Liderar la coordinación del Comité municipal del PGIRS: Programar reuniones de evaluación y seguimiento del PGIRS con el equipo coordinador y equipo técnico, Realizar las respectivas actas de cada reunión.
5. Diseñar y Apoyar la realización de eventos públicos de educación ambiental referente al tema de basura cero, trasversal con servicios públicos.
6. Apoyar las acciones para el Fortalecimiento de la cultura ambiental sobre el manejo de residuos sólidos especiales, (trasversal con servicios públicos).
7. Recopilar la información mensual en cuanto a aspectos relacionados con el reporte de cantidad de residuos aprovechados en las bodegas de reciclaje del municipio.

8. Apoyar a los recicladores del municipio de Armenia con formación y capacitación en actividades del servicio público de aseo y de aprovechamiento.
9. Socializar la oferta institucional a los recicladores de oficio y apoyar la inclusión de estos en los programas y proyectos que apliquen.
10. Realizar mínimo cuatro (4) visitas a las distintas sedes de la Institución Educativa Rosa Mesa de Mejía, en las cuales desarrolle ejercicios educativos que vinculen a la comunidad estudiantil en la ejecución de Proyectos Ambientales Escolares – PRAES, previamente formulados por el contratista y enfocados en la conservación y protección del medio ambiente.
11. Realizar la proyección de respuestas oportunas a tutelas, derechos de petición, quejas, reposiciones, reclamaciones, y solicitudes generales, en materia ambiental.
12. Apoyar en la gestión de actividades en relación con los PROCEDAS, para su implementación y seguimiento a los programas, proyectos y personal relacionados con actividades ambientales o que le sean delegadas por parte la supervisión.
13. Apoyar con la participación en los comités y mesas de orden municipal, interinstitucional e intersectorial que le sean asignados
14. Brindar apoyo en la gestión de programas y proyectos relacionados con la implementación y seguimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS
15. Apoyar la formulación e implementación de proyectos ambientales en el marco de la gestión integral de residuos sólidos – PGIRS
16. Abstenerse de utilizar la información entregada por el Municipio, para fines distintos a los establecidos en el presente contrato o para beneficio personal o de personas ajenas a la entidad contratante.
17. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas, evidencias (fotográficas, videos, listas de asistencia, actas entre otros), en los formatos oficiales.
18. Apoyar con las actividades que la entidad requiera, atendiendo su idoneidad, articuladas a la política de gestión del conocimiento y la innovación dentro de la dimensión número 6 del modelo integrado de planeación y gestión.
19. Las demás que le sean encomendadas por el supervisor del presente contrato

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de Enero de 2026, para los fines que estime convenientes.

JHON FREDY ALVAREZ RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

Funcionario	*Nombres*	*Firmas*
Elaboró	*Jhon Fredy Álvarez Restrepo/Secretario General y de Gobierno*	
Aprobó	*Jhon Fredy Álvarez Restrepo/Secretario General y de Gobierno*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

ALCALDIA DE ARMENIA
Departamento de Antioquia
NIT. - 890983763-8

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
110-13-09-014

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, el señor **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.082.948.206**, celebró con el Municipio de Armenia el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO NUMERO 117 DE 2024 CON OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CAMPO A LOS PROFESIONALES EN EL ÁREA AMBIENTAL, DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL ALCANCE 5, DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 040-COV2409-59 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA – ANTIOQUIA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA.

DESDE EL 05 DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Apoyar desde lo técnico los procesos de control y seguimiento a las obligaciones ambientales derivadas de permisos, autorizaciones o concesiones, asociadas al uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables, en la jurisdicción del Municipio de Armenia.

2. Realizar las parcelas temporales en las áreas estratégicas de estudios

3. realizar la caracterización de los predios objeto de posible restauración por parte de la Corporación.

4. Caracterización y análisis de la línea base (recopilación, análisis de información biofísica y socioeconómica).

5. Análisis, validación y sistematización de información del Ecosistema Estratégico. Producto: Informe con base de datos digital y espacial unificada de los veinte 20 predios caracterizados, la cual deberá contar con componente SIG que guarde congruencia con los lineamientos de Corantioquia para ser visualizada en el Geo portal de la Corporación.

6. Sistematización de información del Ecosistema Estratégico.

7. informe técnico por las áreas estratégicas priorizada donde se reporta el estado actual del ecosistema estratégico y de los veinte (20) predios caracterizados al interior de este, este informe debe contener la información biofísica, social y económica, oferta de servicios ecosistémicos a conocer y el análisis jurídico de la tradición predial de los predios caracterizados e información de las demandas de los recursos naturales.

8. Cálculo del monto a pagar a cada predio, definición del monto a pagar por beneficiario y socialización del esquema de PSA. Subactividad.

9. Costo de Oportunidad. Producto: Un (1) informe técnico de las áreas estratégicas donde se consoliden los costos de oportunidad de los productores y la disponibilidad a pagar de los usuarios del servicio ambiental.

10. Base de datos del costo de oportunidad. Producto.

11. Una (1) base de datos donde se indica el costo de oportunidad y el valor del incentivo a pagar de cada uno de los propietarios, poseedores o tenedores.

12. Base de datos con la información financiera.

13. Base de datos con la información financiera analizada para calcular el Costo de oportunidad para cada ecosistema estratégico.

14. Cálculo del monto a pagar a cada predio.

15. Informe del valor a reconocer de PSA.

16. Informe consolidado del valor a reconocer para el PSA.

17. Base de datos del valor a reconocer de PSA.

18. Una (1) base de datos donde se indica el valor a reconocer de cada propietario, poseedor o tenedor.

19. Identificación de la estrategia de pago en especie a implementar por predio.

20. Informe técnico de la estrategia de pago en especie a implementar por predio.

21. Un (1) informe donde se identifique la estrategia de pago en especie por cada predio caracterizado, incluyendo soporte financiero y documental de la inversión en especie realizada por el conveniente.

22. Base de datos de la estrategia de pago en especie del PSA.

23. Una (1) base de datos que contenga la información de la estrategia de pago en especie por cada uno de los predios caracterizados.

24. Viabilidad jurídica de los predios.

25. Un (1) informe técnico y una (1) base de datos con el análisis jurídico de la documentación de cada uno de los veinte (20) predios caracterizados que incluyan como mínimo los siguientes documentos: certificados que acrediten la titularidad, posesión o tenencia.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de Enero de 2026, para los fines que estime convenientes.

JHON FREDY ALVAREZ RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

Funcionario	*Nombres*	*Firmas*
Elaboró	*Jhon Fredy Álvarez Restrepo/Secretario General y de Gobierno*	
Aprobó	*Jhon Fredy Álvarez Restrepo/Secretario General y de Gobierno*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ECOGESTION CARIBE

HACE CONSTAR QUE:

- *El Ingeniero Ambiental y Sanitario Johonatan Yessith Junieles Rosellón, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.948.206 de Santa Marta, fue miembro fundador de la Fundación y en el desarrollo de sus funciones se destacó por ser una persona con excelente capacidad de gestión y buen comportamiento.*

- *En el desarrollo de las actividades misionales y contratos realizados por la Fundación se le asignaron trabajos y responsabilidades durante el periodo comprendido entre febrero 2016 – diciembre 2018 tales como:*

  - *Participación en el diagnostico, evaluación y actualización del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos del municipio de Cerro de San Antonio – Magdalena .*
  - *Programas de capacitación, sensibilización y educación ambiental dirigidas a instituciones educativas, comunidades y clientes.*
  - *Diseño y/o validación de documentos para las actividades requeridas como manuales,guias, procedimientos, instructivos y formatos relacionados con el Sistema de Gestion Ambiental del cliente.*
  - *Realización de visitas y elaboración de conceptos técnicos para el control y seguimiento de los programas de manejo ambiental*
  - *Diagnósticos ambiental, evaluación de la salud de ecosistemas y seguimiento de especies en distintos hábitats.*
  - *Participación, seguimiento y ejecución de proyectos destinados a la restauración de hábitats.*

- *Que la persona en mención se ha caracterizado por su diligencia, honestidad, eficiencia y responsabilidad, por lo cual, se hace meritorio de ofrecerle cualquier oportunidad laboral que desempeñará con criterio profesional y eficiencia.*

La presente certificación se expide a petición del interesado, dada a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

Wendy M. Molina S.
Representante Legal
Celular 304 563 3935

Medellín, 01 de Noviembre de 2022

CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S

CERTIFICA

Que el señor **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, identificado con Cedula de Ciudadanía **No.1.082.948.206** labora para la empresa con el cargo Residente Ambiental en la Obra cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA ANTIOQUIA"**, cumplimiento de todas sus labores asignadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de noviembre del 2022.

Atentamente



DIANA MARIA URIBE YEPES
43.760.848
Representante Legal
CGP S.A.S
NIT: 900.293.024

Calle 60 # 75-150 Torre 9 apto 835 Ribera del Valle
Teléfono: 313 613 76 17
Email: Construccionygerenciasas@gmail.com

GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ CORTES
Msc Recursos Hídricos
Ingeniero Civil

INGENIERO CIVIL
GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ CORTÉS
C.C. 72.005.158 de Barranquilla

HACE CONSTAR QUE:

JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado con cédula de ciudadanía N° 1.082.948.206 expedida en Santa Marta y matricula profesional 08260-336515 ATL, laboró para mí desempeñándose como Ingeniero Ambiental y Sanitario en los siguientes proyectos desde el 13 de julio de 2016 hasta el 13 de julio de 2018

Proyecto
Realización de estudios previos y diseños de la construcción de una presa en la cuenca del Río Tapias en el Departamento de La Guajira
Proyecto para garantizar la sostenibilidad del cauce y ribera de los últimos 30 kilómetros de la cuenca del Río Tapias en el departamento de La Guajira

En constancia se firma el por solicitud del interesado, el 29 de enero de 2020

Atentamente,



ING. GUSTAVO A. HERNÁNDEZ CORTÉS
C.C. 72005158 de Barranquilla

e-mail gustavohnz@hotmail.com
Cel: 310 6263137

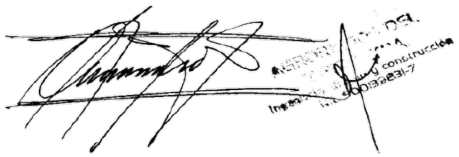
Santa Marta, 18 de mayo de 2023

A QUIEN INTERESE

Hacemos constar que el Ingeniero **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.082.948.206 prestó sus servicios, durante el periodo del 1 abril de 2020 al 30 de abril 2021, en el desarrollo de nuestras actividades precontractuales en la elaboración de Plan de manejo ambiental (PMA), estudios de impacto, matriz de riesgos, en la ejecución y capacitación de temas relacionados con la Diagnostico; y en el desarrollo de nuestras actividades contractuales Conservación y evaluación en los proyectos destinados a la conservación y restauración de habitas, en colaboración con la comunidades capacitándolas en pro de la mejora continua de los ecosistemas.

Que, durante el desarrollo de sus funciones, demostró su capacidad de trabajo, conocimiento de la temática, responsabilidad y compromiso en las labores asignadas.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciocho (18) días de mayo del 2023.



EIHEVER ROBLE
DIRECTOR DE OBRA
TELEFONO 3205691855

Estudios Técnicos S.A.S

Nit. 811.026.897 - 4

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Representante Legal de la empresa **HYO ESTUDIOS TECNICOS S.A.S** con **Nit 811.026.897-4.**

CERTIFICA

Que el señor **JOHONATAN JUNIELES ROSELLON** identificado con CC N° **1.082.948.206** prestó sus servicios como Ingeniero ambiental realizado actividades de apoyo en la gestión y seguimiento al componente ambiental del contrato "interventoría a la obra de pavimentación en placa de concreto reforzado y reposición de redes de acueducto y alcantarillado de vías urbanas en el municipio de Abejorral", labor que se ejecutó en el periodo comprendido entre el 26 de octubre del 2022 al 30 de junio de 2023, a través de contrato por prestación de servicios profesionales.

Se desempeñó de manera responsable en el cumplimiento del objeto del contrato.

La presente se expide a los 21 días del mes de febrero de 2024 por solicitud del interesado

LIGIA STELLA CHICA PEREZ
ING. DIRECTORA DE PROYECTOS

Gerencia Integral
y Servicios en
Construcción S.A.S

Medellín, 8 julio del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Damos constancia que el Señor JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado con cedula N. 1.082.948.206 de Santa marta, Magdalena. Presta sus servicios profesionales en el Área social - Ambiental y Sanitaria GERENCIA INTEGRAL Y SERVICIO EN CONSTRUCCIÓN SAS, identificado con Nit 811.046.088-8 desde mayo del 2020 hasta presente en los siguientes proyectos de obra:

- CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO FÁTIMA MUNICIPIO DE EBÉJICO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
- CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO EN LA VEREDA LOS SALADOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
- CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YALÍ – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – ANTIOQUIA.
- “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO,”
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS EN LOS SECTORES DE TABLAZO Y PUEBLO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS N° 1038 DE 2020 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

.

- ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DIFERENTES PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS. PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 010/2020 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE ENTRERRIOS Y LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS-. DE

ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR ESTA ÚLTIMA ENTIDAD Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO VIDA – DÍA Y EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ. PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. SPO-CI-011-2020 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE BURITICÁ Y LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS-. DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR ESTA ÚLTIMA ENTIDAD Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
- "ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL MACHETE, GUADALUPE Y PUENTE ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 011 DE 2020 SUSCRITO CONEL: MUNICIPIO DE GUADALUPE-ANTIOQUIA
- REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE- ANTIOQUIA
- ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA(7KM), DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI005-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALDIVIA Y LA EDUNA
- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARQUES DE LA TORURA – FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS

Atentamente,

CARLOS AGUIRRE HERRERA
Gerencia Integral y Servicios en Construcción SAS

OPXCON S.A.S

NIT. 901004061 - 6
Régimen Común

Medellín, 8 julio del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa OPXCON SAS, identificado con Nit 901004061-6 certifica que el señor JOHONATAN YESSIT JUNIELES ROSELLON identificado con cedula nro. 1.082.948.206 de Santa marta, Magdalena. Presto sus servicios profesionales como ingeniero ambiental y Sanitario desde agosto del 2020 hasta diciembre 2021 en los siguientes proyectos:

- "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS (ANTIOQUIA).
- INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TREINTA (30) POZOZ SEPTICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – ANTIOQUIA.
- CONSTRUCCION DEL PARQUE ALONSO DE HEREDIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, SUCRE.
- CONSTRUCCION DE CENTRO VIDA – DIA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNCIPIO DE ENTRERRIOS.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISENOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL MACHETE, GUADALUPE Y PUENTE ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA
- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI005-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALDIVIA Y LA EDUNA.
- PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS LA CAUCANA, EL DOCE Y BARRO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ.

Desempeñándose como residente de obra donde ejecuto las funciones del cargo satisfactoriamente.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

LEANIS PADILLA MOLINA
Representante legal
OPXCON SAS

DIANA MARIA CASTAÑO VILLA
Ingeniero contratista
NIT 43.619.187-3

Medellin febrero 23 de 2024

DIANA MARIA CASTAÑO VILLA, identificada con la cedula de ciudadanía 43.619.187, Calidad de contratista interventora:

CERTIFICA

Que el ingeniero Ambiental **JOHONATAN YESSID JUNIELES ROSELLON**, 1.082.948.206, se desempeño como ingeniero Ambiental residente de interventoria en el contato que se describe:

Contrato:	2023- 235
Objeto:	Interventoría tecnica, Ambiental, legal, económica y administrativa para la recuperación de la piscina semi-olimpica y la cancha polideportiva de la vereda El Alto de Los Jaramillo en el municipio de Ciudad Bolivar – Antioquia.
Plazo:	cuatro (4) meses
Fecha de inicio:	Septiembre 18 de 2023
Fecha de terminacion:	Enero 17 de 2024
Desempeño:	excelente
Activiadades:	revision, aprobación, seguimiento y elaboración de informes mensuales al plan de manejo Ambiental.



DIANA MARIA CASTAÑO VILLA
Representante legal interventoría

Colegio Agustín Nieto Caballero

Licencia 1248 de Octubre de 2007 Expedida por la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar – Educación Básica y Media Académica
Nit 819 006 431 - 1

LA RECTORA ENCARGADA DEL COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

Que el señor JOHONATAN YESSID JUNIELES ROSELLON Identificado C.C. N° 1082948206 de Santa Marta, laboró en esta Institución Educativa desde el día 26 de Enero de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2016.

CARGO OCUPADO: Docente de tiempo completo
TIPO DE CONTRATO: A término fijo
FUNCIONES: Desarrollo de programa académico de ciencias naturales en los grados de Educación Básica.

TIEMPO LABORADO:

PERIODO CONTRATADO			
AÑO	INICIO	VENCIMIENTO	TIEMPO REAL
2015	26 DE ENERO	30 DE NOVIEMBRE	10 MESES Y 4 DIAS
2016	25 DE ENERO	30 DE NOVIEMBRE	10 MESES Y 5 DIAS

Se expide la presente constancia a solicitud de el(la) interesado(a) en Santa Marta, a 24 dias del mes de Enero 2017.

Ornella Rangel C

ORNELLA RANGEL COHEN
C.C. 1.082.939.610 DE SANTA MARTA
RECTORA E.

Calle 31 Nº 4A – 109 Tel. 4231616 Fax 4231758 e-mail: micolegioanc@hotmail.com Santa Marta – Colombia

Medellín, 01 de Noviembre de 2022

CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S

CERTIFICA

Que el señor **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON**, identificado con Cedula de Ciudadanía **No.1.082.948.206** labora para la empresa con el cargo Residente Ambiental en la Obra cuyo objeto es **"EJECUCION DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA ANTIOQUIA"**, cumplimiento de todas sus labores asignadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de noviembre del 2022.

Atentamente



DIANA MARIA URIBE YEPES
43.760.848
Representante Legal
CGP S.A.S
NIT: 900.293.024

Calle 60 # 75-150 Torre 9 apto 835 Ribera del Valle
Teléfono: 313 613 76 17
Email: Construccionygerenciasas@gmail.com

CONSORCIO PLACA NISAR

NIT 901602654-9

Medellín, 01 de Noviembre de 2022

CONSORCIO PLACA NISAR

CERTIFICA

Que el señor , **JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 1.082.948.206** labora para la empresa con el cargo de Residente Ambiental en la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA"**, cumplimiento de todas sus labores asignadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de noviembre del 2022.

Atentamente

DIANA MARIA URIBE YEPES
43.760.848
Representante Legal

Calle 60 No. 75 – 150 Torre 9 – 835
Tel. 604 3270123
E-mail consorcioplacanisar@gmail.com

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR, CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON, MAGDALENA

CERTIFICA

Que Revisados los Archivos de la Alcaldía Municipal de San Zenón, Magdalena, se pudo establecer que el Ingeniero JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON, identificado con cedula de Ciudadanía No.1.082.948.206 de Santa marta, Magdalena presto sus Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión para el Acompañamiento a la Administración Municipal en la Construcción y Elaboración del Plan de Gestión Ambiental (PGAM) del Municipio de San Zenón, Magdalena.

La presente certificación se expide a petición de la parte Interesada, en el Despacho del Secretario General y del Interior, hoy a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2017.

MARIO FRANCO – LANDABUR FUENTES
Secretario General y del Interior

Proyecto y reviso: Mario Franco Landabur Fuentes – Sec. General y del Int.

c.c. Archivo
Con Destino: Despacho del Alcalde
Ubicación: Oficios Alcalde

LA FUNDACION HORIZONTE CARIBE CERTIFICA

QUE:

JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON, con cedula de ciudadanía No. 1.082.948.206 de Santa Marta, Magdalena, presto los servicios profesionales de Ing. Ambiental y Sanitario en LA FUNDACION HORIZONTE CARIBE como asesoría en temas de transito Transporte y Seguridad Vial sobre: Contaminación el Aire, Aforos, Modelación de la contaminación, Contaminación de CO2 y CO procedentes de vehículos en mal, entre otros., para la elaboración de planes Locales de Seguridad Vial en los municipios del departamento del Magdalena; en el periodo comprendido entre Junio de 2015 hasta el día de hoy del presente año 2017.

Desempeñado sus funciones con un buen manejo profesional y conocimientos claros en los temas tratados; honesta, responsable y colaboradora.

Agradeciendo su total colaboración,

Cordialmente,

VIVIANA BERMUDEZ LAFAURIE
CONTACTO - 312 640 7512
AUDITOR ISO 39001
SEGURIDAD VIAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121557215

(415)7707212489984(8020) 000014112155721 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 4 8 2 0 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 4 8 2 0 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JUNIELES	ROSELLON	JOHONATAN	YESSITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CARR 44 60 B SUR 54

42. Correo electrónico junielesjohonatan@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 7 6 1 3 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 4 0 1 0 1	3 9 0 0	2 0 2 4 0 1 0 1		7 1 1 1	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JUNIELES ROSELLON JOHONATAN YESSITH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 8 de julio de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOHONATAN YESSITH JUNIELES ROSELLON identificado(a) con CC 1082948206, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	77959357211	2016/05/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Armenia, 8 de julio 2025

Señores:
ALCALDIA DE ARMENIA ANTIOQUIA
Municipio de Armenia-Antioquia

Respetados señores:

Yo, **JOHONATAN JUNIELES ROSELLON** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de CONTRATISTA, manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la alcaldía de armenia Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar los contratos de prestación de servicio.

3. Me comprometo a **no ofrecer** y **no dar** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.

4. Me comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas.

5. Me comprometo a revelar y entregar la información que sobre la vinculación en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Me comprometemos a comunicar a asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.

7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos expuestos en los documentos del presente.

8. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, así como frente a la Entidad.



Firma contratista	
Nombre/Razón Social:	Johonatan Junieles Rosellon
Documento de Identidad:	1.082.948.206
Teléfono:	3016761347
Dirección física:	Medellín-Antioquia
Correo Principal:	junielesjohonatan@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

El Suscrito, **JOHONATAN JUNIELES ROSELLON** identificado con cedula de ciudadanía número **1.082.948.206**

CERTIFICA:

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

JOHONATAN JUNIELES ROSELLON
C.C. 1.082.948.206

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Señores
MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

JOHONATAN JUNIELES ROSELLON identificado con cedula de ciudadanía número **1.082.948.206**, declaro bajo gravedad de juramento, que **no** he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del artículo 43 de la ley 1955 de 2019, mmodificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ocho (08) días del mes de julio 2026.

JOHONATAN JUNIELES ROSELLON
C.C. 1.082.948.206

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	JOHONATAN Y JUNIELES ROSELLON

CLAUSULAS:

PRIMERA: El CONTRATISTA se obliga a no divulgar a terceras partes, la "Información confidencial", que reciba por parte del **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA**, y a darle a dicha información el mismo tratamiento que le darían a la información confidencial de su propiedad. Para efectos de la presente acta, "Información Confidencial" comprende toda la información divulgada por el **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA** ya sea en forma oral, visual, escrita, grabada en medios magnéticos o en cualquier otra forma tangible y que se encuentre claramente marcada como tal al ser entregada a la parte receptora.

SEGUNDA: La parte receptora se obliga a mantener de manera confidencial la "Información confidencial" que reciba del **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA** y a no darla a una tercera parte diferente de su equipo de trabajo y asesores que tengan la necesidad de conocer dicha información para los propósitos autorizados, y quienes deberán estar de acuerdo en mantener de manera confidencial dicha información.

TERCERA: Es obligación del **CONTRATISTA** de no divulgar la "Información confidencial", incluyendo, mas no limitando, el informar a sus empleados que la manejen, que dicha información es confidencial y que no deberá ser divulgada a terceras partes.

CUARTA: El CONTRATISTA se obliga a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo del objeto del contrato suscrito con el **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA.**

QUINTA: El CONTRATISTA se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por el **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA** al interior de las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.

SEXTA: Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, el **CONTRATISTA** dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012.

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

SEPTIMA: En caso de que el **CONTRATISTA** incumpla parcial o totalmente con las obligaciones establecidas en la presente acta éste será responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento llegase a ocasionar **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA.**

OCTAVA: La vigencia de la presente acta será indefinida y permanecerá vigente mientras exista relación receptora, se hará acreedora a la Pena Convencional establecida en el contrato.

Para constancia, y en señal de aceptación, se firma el presente acuerdo en 2 ejemplares, por las partes que en él han intervenido, en el **MUNICIPIO DE ARMENIA-ANTIOQUIA** a los OCHO (08) del mes de julio del año 2026.

JOHONATAN Y JUNIELES ROSELLON
C.C. 1.082.948.206

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co